

---

# Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia<sup>1</sup>

*Space, conflict and power: the territorial dimension of the  
violence and construction of the state in Colombia*

FERNÁN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

*Director del Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en Regiones Fuertemente Afectadas por el Conflicto Armado –ODECOFI-*

Recibido: 23.06.09

Aprobado: 20.10.09

## Resumen

El artículo recoge las contribuciones del autor para el acercamiento a la geografía del conflicto armado en relación con el proceso de formación del Estado colombiano, en una perspectiva comparada con los análisis de esos procesos en el mundo occidental y con las investigaciones sobre el conflicto colombiano. Esta doble comparación lleva al autor a proponer el modelo de “presencia diferenciada del Estado” para interpretar las interacciones entre nación, región y localidad, donde juegan un importante papel el funcionamiento y la actual crisis de los partidos tradicionales.

**Palabras clave:** Presencia diferenciada del Estado; integración espacial y social; construcción simbólica del Estado; poblamiento; colonización campesina.

## Abstract

The article is a synthesis of the author's contributions to the geography of Colombian Violence in relationship to the State building process in Colombia, in a comparative perspective with the classical studies of these process in Western World and the research on the Colombian recent armed conflict. This double

---

<sup>1</sup> Conferencia inaugural para los estudiantes de la X Promoción de la Maestría en Sociología, realizada el viernes 15 de mayo de 2009 en el Auditorio Antonio J. Posada de la Universidad del Valle.

comparison induces the author to his proposal of the Differentiated presence of the State's model in order to explain the interactions between Nation, region and localities where the development and recent crisis of the Political parties play an important role.

**Keywords:** Differentiated presence of the State; territorial and social integration; symbolic construction of the State; peasant and peripheral; colonization.

## 1. Introducción

En primer lugar quiero manifestar que me siento muy honrado por la oportunidad de compartir con ustedes mis reflexiones sobre los procesos de investigación que he estado desarrollando recientemente en relación tanto con el acumulado de la investigación social, como con la trayectoria anterior de las investigaciones realizadas en el CINEP. En segundo lugar, quiero reconocer que estos procesos investigativos no han sido fruto de un trabajo solitario, sino el resultado de un trabajo conjunto con los miembros de los equipos del CINEP que han trabajado conmigo, en diálogo con otros investigadores sociales tanto colombianos como extranjeros.

Para entrar en materia, quiero empezar señalando que la intuición fundamental de mis últimos trabajos se centra en la convicción de que los procesos de violencia, actuales y previos, del desarrollo económico desigual de las regiones y de la construcción del Estado nacional tienen que ver con *la manera como los espacios regionales se han venido poblando y articulando entre sí para configurar el espacio de la nación*, el modo como sus pobladores se han ido cohesionando internamente y la manera como las regiones y sus pobladores se han ido integrando a la vida nacional en los aspectos económicos y políticos. Para mostrar esos nexos, el análisis del poblamiento y articulación de las regiones se ha relacionado con los acumulados de la historia política del país, lo que nos llevó a proponer una *lectura tripolar de esa historia*, basada en la interrelación y contraposición de los niveles nacional, regional y local de poder por medio de los partidos políticos tradicionales como redes de poderes locales y regionales.

Luego, esta relación entre violencia, configuración territorial y articulación de estratos sociales y regiones se compara con *los estudios clásicos de formación del Estado en Occidente*, apoyándonos en los trabajos de Charles Tilly, Norbert Elias, Michael Mann, Ernest Gellner, Pierre Bourdieu, Georges Burdeau y Philip Abrams, para mostrar cómo los procesos de formación del Estado en Occidente tenían como componentes los desarrollos de la integración territorial y social, la articulación política de redes de poder, la interacción entre los niveles nacional, regional, subregional y local de poder, el desarrollo de una burocracia y normatividad homogénea y la construcción simbólica o imaginaria de una cierta idea de Estado.

Después, la combinación de los tres aspectos antes señalados nos permitió establecer un diálogo con los académicos nacionales y extranjeros que se han ocupado de estos temas, como Daniel Pécaut, Paul Oquist, Jesús Antonio Bejarano, Gonzalo Sánchez, Camilo Echandía, María Teresa Uribe, Alejo Vargas, Marco Palacios y Andrés Peñate. Y este diálogo nos fue llevando a superar explicaciones centradas en el colapso parcial, la ausencia o precariedad del Estado, para pensar más completamente la relación entre Estado y Sociedad: proponemos así el concepto de *“presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo”*, para expresar la manera como las instituciones estatales dependen de los modos y momentos del poblamiento, organización interna y articulación de las regiones con el conjunto de la nación. Y en contraposición de ese desa-

rollo diferenciado de las instituciones estatales, se presentaron la evolución territorial en contravía de los actores violentos, guerrilleros y paramilitares y las relaciones de éstos con la clase política local y regional, que se han caracterizado como “parapolítica”.

Estos avances confluyen todos en la propuesta de investigación de los equipos que componen el Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional de Regiones afectadas por el Conflicto Armado (ODECOFI), seleccionado por Colciencias como centro de excelencia en Ciencias Sociales.

## **2. El acercamiento geográfico al conflicto: la colonización campesina y el problema agrario no resuelto en la tradición de estudios sobre la violencia**

Nuestra primera aproximación a la intuición fundamental de la importancia de los espacios geográficos del conflicto surgió de la comparación de las zonas donde se desarrollaban los fenómenos de la violencia actual y la de los años cincuenta con los procesos de poblamiento y configuración social de los territorios desde los tiempos coloniales hasta nuestros días. Y, más específicamente, con una mirada sobre los procesos de colonización y poblamiento de zonas periféricas del siglo XVIII después de la recuperación demográfica y la mestización de la población, en comparación con los procesos de colonización de la segunda mitad del siglo XIX y los conflictos agrarios de los años veinte y treinta (González, 1994).

En cierto sentido, este énfasis en lo espacial recoge, de alguna manera, algunos aspectos del estudio pionero de la Comisión compuesta por monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna en 1962 (Guzmán *et al.*, 1968), pero tratando de relacionar esa dimensión con las reflexiones sobre el papel del Estado y el funcionamiento del sistema bipartidista, que precisamente caracterizan los estudios de los científicos políticos sobre la violencia de los años cincuenta, como Paul Oquist (1978), Mary Roldán (1989) y Daniel Pécaut. Y retorna el tema de la importancia del problema agrario, siguiendo el énfasis de Pierre Gilhodés en las luchas campesinas (1974) y el de Darío Fajardo (1979) y Catherine Legrand sobre la relación con la colonización campesina. Además, se apoya en los numerosos estudios regionales como los de James Henderson sobre el Tolima, Medófilo Medina sobre el sur del Tolima (Ortiz, 1985), Carlos Miguel Ortiz sobre el Quindío (1985). Lo mismo que en la síntesis de Gonzalo Sánchez (1989) y su trabajo con Donny Maertens (sobre el bandolerismo social) (1983) lo mismo que en los trabajos de la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987.

Por otra parte, nuestro enfoque dialoga también con las posiciones críticas sobre la Comisión de 1987, como las de Mauricio Rubio, Armando Montenegro, Carlos Posada, Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza, mostrando que sus posiciones no son tan distantes de los de la Comisión: ellos invitan a superar una asociación directa entre pobreza y violencia guerrillera, lo mismo que entre

la debilidad del Estado y el surgimiento de la guerrilla, al tiempo que sugieren una relación entre la violencia y el aumento rápido y desigual de la riqueza en áreas donde es escaso el control de las instituciones estatales (Rubio, 1999). Esta línea aparece más claramente en los trabajos de Jesús Antonio Bejarano y su grupo de investigadores (1997). Similar es el acercamiento de Camilo Echandía (1998), que muestra, en una visión más histórica de la presencia guerrillera en el territorio, cómo la guerrilla ha venido diversificando su tipo de presencia según las características de cada región.

Esta diferenciación regional de la presencia de los actores armados nos lleva a recuperar la intuición fundamental de Darío Fajardo (1986): la necesidad de mirar el conflicto armado en un marco de largo plazo, en relación con los movimientos de colonización generados por la estructura agraria del centro integrado del país y la manera como las nuevas regiones de colonización se van integrando paulatinamente a la vida social, cultural, económica y política del país. A pesar de que Albert Berry (2002) se opone a que la no resolución del problema rural social sea considerado como “el único factor explicativo importante de la actual crisis”, su insistencia en la necesidad de hacer más equitativo el manejo de la frontera agraria no se aleja mucho de esta visión de largo plazo. Si se ligan estos planteamientos con los de Oquist y Legrand, se puede retomar la idea de que la colonización campesina de áreas periféricas ha servido, a lo largo de toda la historia colombiana, como válvula de escape para las tensiones creadas por una alta concentración de la propiedad de la tierra en el centro del país (Oquist, 1978).

### **3. Una mirada de largo plazo**

Esa mirada sobre los procesos de poblamiento y la presencia de las instituciones estatales evidencia, como trasfondo de largo plazo de la violencia y la vida política, *la no resolución del problema agrario y un estilo particular de integración de las poblaciones al Estado*. La concentración de la propiedad de la tierra alrededor de los centros poblados y el crecimiento demográfico de la población campesina produjo una colonización campesina permanente de las zonas periféricas y, más recientemente, en un proceso creciente de migración del campo hacia las ciudades. La historia colombiana se ha caracterizado por un movimiento poblacional desde los centros en torno a las ciudades y villas fundadas en los primeros años de la colonia, más integrados a la vida económica y cultural de la sociedad y más sujetos al control de las autoridades coloniales y de la Iglesia católica, hacia zonas más periféricas, con poca presencia de las instituciones civiles y eclesiásticas, donde la organización de la convivencia y la cohesión social queda en manos del libre juego de las interacciones entre los pobladores.

Este poblamiento contrasta los ejes originales de la fundación de ciudades con la expansión hacia los territorios marginales (Zambrano, 1991): desde finales del siglo XVII y principalmente durante el siglo XVIII, la recuperación demográfica y el masivo mestizaje se combinaron para pro-

ducir un movimiento migratorio hacia los intersticios entre los centros poblados y su entorno rural y hacia nuevas regiones. Esta colonización se concentró principalmente, al final del siglo XVI, en las áreas centrales de los actuales Santanderes, y, durante el siglo XVIII, en las tierras bajas del valle alto y medio del Magdalena, las sabanas internas de la Costa Caribe y los espacios intersticiales que dejaban las haciendas de los valles del Cauca y del Patía. Además, hay que recordar que persistían regiones pobladas por indígenas rebeldes o nómadas, que se resistieron a la dominación española. Estos contrastes entre áreas centrales e intersticiales nos llevaron a completar los análisis de Fernando Guillén Martínez (1996), centrados en la continuidad entre las estructuras coloniales de encomiendas, haciendas y resguardos y las adscripciones partidistas del siglo XIX, con los estudios sobre las zonas de colonización y su relación con la presencia diferenciada del clero católico.

Estas colonizaciones varían según las regiones, pero siempre se caracterizan por su carácter espontáneo, autónomo, aluvional, anárquico y libertario (González, 1994): esto evidencia la falta de efectivo control social y económico de los hacendados sobre la población indígena y mestiza que se empleaba en las haciendas, lo mismo que la temprana descomposición de los resguardos indígenas del altiplano cundiboyacense (González, 1990). A esta población indígena y mestiza se suman también los blancos pobres, sin acceso a la tierra, lo mismo que la población mulata y los negros, libertos o cimarrones, que buscan escaparse de los centros controlados por los hacendados locales, los curas católicos y las autoridades coloniales.

La existencia de amplias áreas del país por fuera del control de las autoridades estatales fue una de las preocupaciones de los funcionarios del Estado español en los tiempos coloniales, como aparece en las Relaciones de los virreyes y los informes de otros funcionarios y en las descripciones de los sacerdotes José Palacios de la Vega (actuales Córdoba y Sucre), Basilio Vicente de Oviedo (centro oriente del país) y los párrocos de Melgar, Coello y Espinal, recogidos por Virginia Gutiérrez de Pineda en sus trabajos sobre la familia mestiza (1963). La misma preocupación aparece en los intentos de reorganización de la población “suelta” de funcionarios coloniales como Mon y Velarde en Antioquia, Latorre y Miranda en las sabanas del Sinú (actuales departamentos de Córdoba y Sucre) y Mier y Guerra en el Magdalena Medio y Bajo. Entre esos testimonios de los funcionarios españoles el más pesimista sobre las posibilidades de controlar a la población mestiza fue el arzobispo virrey Caballero y Góngora, que describe a los arrendatarios mestizos como “una población vaga y volante, que transmigra con la facilidad que les concede su genio voluble, el poco peso de sus muebles, la pérdida ligera de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados”. Por lo que, concluye el arzobispo, este género de vida hace de esta “numerosa población (... ) un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste” (AGI, Fondo Santafé, 559).

#### **4. El poblamiento de las regiones periféricas durante el siglo XIX y principios del XX**

Todavía a finales del siglo XIX, según Salvador Camacho Roldán, las regiones no integradas correspondían a las tres cuartas partes del país: los valles del Alto Cauca y el Atrato, la región montañosa de los Pastos (Sibundoy, Mocoa, Alto Caquetá), la costa del Pacífico, el Chocó y Patía, los istmos de Panamá y el Darién (Urabá) y las Llanuras Orientales, desde la cordillera de los Andes hasta el río Napo (Putumayo), el Amazonas y el Orinoco (Camacho, 1973). Hacia esas regiones se dirigirá la colonización del siglo XX en los años veinte, que se acelera por la violencia de los cincuenta, sobre todo en el piedemonte oriental de la cordillera Oriental, las regiones selváticas del Magdalena Medio, el Urabá, el Darién y el Patía y las tierras altas no ocupadas de las cordilleras Central y Oriental.

En esas tierras no ocupadas, en los bolsones de las zonas más integradas, también se presentan algunos conflictos en los comienzos del siglo XX (Legrand, 1988), como en las provincias del Tequendama y Sumapaz, en Cundinamarca, que muestran la tendencia al cierre de la frontera en la región andina. Y a mediados del siglo XX, la violencia bipartidista produjo nuevas oleadas de colonización de zonas periféricas y de migración hacia las ciudades: esa colonización periférica se asocia con el surgimiento de un nuevo tipo de guerrillas, más radical e inspirado en diversas corrientes del marxismo-leninismo (Legrand, 1989). Y, desde 1978 hasta hoy, la expansión de la frontera agraria ha estado ligada a la expansión de la hacienda ganadera, los cultivos agroindustriales y los cultivos de coca: la expansión de estos últimos se ha presentado especialmente en el Guaviare, Putumayo, Caquetá, las tierras bajas de Nariño (el Andén Pacífico), la frontera entre Antioquia, Córdoba y el sur de Bolívar (González, 1989).

Sin embargo, estos movimientos migratorios no constituyeron una solución de fondo al problema de la estructura agraria, ya que en los nuevos territorios se replicaron las desigualdades estructurales: a medida que va avanzando la diferenciación social dentro de la frontera y la articulación de la región recién poblada a la vida nacional, proliferan los enfrentamientos entre grandes hacendados, colonos, arrendatarios y peones; la colonización de frontera termina reproduciendo la misma estructura de propiedad rural que forzó a la migración campesina original, que coexistió siempre con la colonización latifundista, de carácter tradicional o empresarial. Esto produjo un nuevo movimiento de expulsión campesina hacia nuevas zonas periféricas (González, 1989) y de migración a las grandes ciudades, que se vio reforzado por los procesos violentos de los años cincuenta y los actuales.

#### **5. Un estilo particular de construcción estatal: los cabildos coloniales y el papel de los partidos tradicionales**

Los problemas sociales generados por este proceso de colonización permanente, tienen su correspondencia en el ámbito político por la relación con la manera como estos grupos campesinos migrantes y sus territorios se fueron articulando o no con la sociedad mayor: desde los tiempos coloniales, esta

resistencia de grupos marginales frente al dominio estatal y al control de los curas católicos condujo a la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima. Además, incluso en los territorios más integrados al dominio del Estado, la presencia de las instituciones estatales era de carácter dual: al lado de las autoridades formales del Estado español, coexistían fuertes estructuras locales y regionales de poder, con las cuales debían negociar las primeras. Por eso, el Estado español ejercía su control del territorio principalmente por medio de las oligarquías o élites locales, concentradas en los cabildos de notables, que ejercían el poder local y administraban justicia en primera instancia, en nombre del rey pero con base en el poder de hecho que poseían de antemano.

Para responder tanto a la fragmentación del poder (Palacios, 1986) que siguió a la ruptura del vínculo con la Corona española, como a la crisis de legitimidad que experimentaron los nuevos gobiernos republicanos, los partidos tradicionales ligaron esos poderes locales y regionales con la burocracia del naciente Estado. Esto perpetuó la dualidad del poder entre un Estado moderno con instituciones formalmente democráticas y una burocracia central más o menos consolidada, y una estructura informal de poder con la que debe negociar constantemente. Esa estructura informal de poder está representada por los dos partidos tradicionales, que operan de hecho como dos federaciones contrapuestas pero complementarias de redes locales y regionales de poder, de carácter clientelista. Con el tiempo, esas dos federaciones fueron adquiriendo el carácter de dos subculturas políticas, que articulaban las solidaridades, identidades, contradicciones y rupturas de la sociedad y permitían la legitimación electoral del poder estatal. Algunas de estas solidaridades y rupturas se remontan a enfrentamientos entre familias y clanes familiares en el interior de los cabildos coloniales, mientras que otras responden a rivalidades entre localidades o regiones vecinas por privilegios o ventajas económicas, sin descartar los enfrentamientos entre las nuevas poblaciones de mestizos y mulatos contra las viejas ciudades de la época colonial, ni los conflictos entre generaciones (González, 1997).

De ahí la propuesta de interpretar la historia política colombiana desde la articulación de la competencia interna entre grupos oligárquicos dentro de cada región y localidad con la adscripción a esas dos federaciones de poderes, que se basan generalmente en una relación de tipo clientelista que establece una mediación política y social entre los individuos y sus familias con el jefe local o gamonal (González, 1997). Además, los partidos permitían ir integrando a los estratos sociales emergentes en las ciudades y en el campo, como las sociedades de artesanos urbanos y los grupos de poder que se iban consolidando en las regiones recién integradas al conjunto de la vida nacional. La gradualidad y conflictividad de esos procesos de integración regional y social se expresó en numerosos episodios de nuestra vida política, especialmente en las guerras civiles de carácter nacional, que se mueven en torno a las tensiones entre los polos nacional, regional y local (González, 2006).

Pero esta combinación de estilos políticos dista mucho de producir un Estado moderno que pueda colocarse por encima de los intereses particulares, regionales o locales: esta mediación bipartidista entre sociedades regionales y Estado nacional compensa pero no modifica sustancialmente la fragmentación del poder existente (González, 1989): la combinación de política moderna y tradicional permite a las instituciones del Estado Nación ejercer algún tipo de presencia en las regiones y localidades, lo mismo que “representar” de alguna manera los intereses locales y regionales frente a las instituciones del Estado Nacional. Pero restringe la autonomía del Estado frente a los partidos y la sociedad al descansar, en buena medida, en la legitimación electoral que le proporcionan las bases locales y regionales de los partidos. Esta mediación constituye a la vez la fuerza y la debilidad del sistema político colombiano: por una parte, se compensa y equilibra la fragmentación de poder permitiendo cierta presencia de los aparatos del Estado en las regiones al articular la burocracia central del Estado nacional con las regiones y localidades. Por otra parte, esta delegación de poder refuerza su fragmentación, lo que dificulta a menudo las reformas modernizantes pensadas desde el centro (González, 1989).

Este recorrido histórico obliga a matizar la concepción ideal del Estado como realidad homogénea y claramente diferenciada de la sociedad, con pleno dominio sobre el conjunto de la sociedad: el hecho de que el Estado colombiano nunca haya tenido control total del territorio ni haya detentado el pleno monopolio de la violencia legítima no aparece como anomalía e irregularidad sino como parte de nuestro proceso particular de formación de las instituciones estatales y de construcción de Nación. De ahí la necesidad de comparar este estilo particular de construcción estatal, con los procesos de integración social, territorial y política que acompañaron el desarrollo de los Estados nacionales en la Europa occidental. Esta comparación hace evidente que la experiencia de la construcción del Estado en Occidente muestra también un proceso gradual y conflictivo de las instituciones estatales, relacionado con la integración interna de regiones y sus pobladores y con su articulación económica, política y cultural al conjunto de la vida nacional.

## **6. Integración territorial, social, política y cultural en el proceso de construcción del Estado en Occidente**

Para esa comparación, retomamos los desarrollos investigativos de Norbert Elias y Charles Tilly, que muestran la construcción de los Estados occidentales como un proceso gradual y conflictivo de ciertas instituciones basadas en *la gradual integración de diversas regiones y territorios a las naciones consideradas como un todo, al lado de la articulación de los diversos estratos sociales al conjunto de la sociedad nacional*. Estos dos procesos modifican necesariamente las relaciones entre el centro y la periferia, lo mismo que las relaciones entre gobernantes y gobernados, que se vuelven mucho más complejas e igualitarias: en ese nuevo contexto de relaciones centro-periferia y gobernantes-gobernados enmarca el

autor el surgimiento de los partidos políticos como intermediarios que expresan una relación menos desigual entre ellos (Elias, 1998).

Así, Elias analiza la integración territorial como la articulación de territorios antes pertenecientes a diversas unidades políticas y a formas de soberanía territorial que se traslapaban unas a otras y la ubicación de sus poblaciones las unidades políticas de los nuevos “reinos” dominados por familias reales, que luego fueron núcleo de estados específicos como Francia e Inglaterra (Elias, 1986). Esta integración territorial creó fronteras “hacia el exterior” y procuró destruir las fronteras internas (castillos, edificaciones, fosas) que los nobles habían edificado para limitar simbólica y fácticamente el poder del rey. Por su parte, Charles Tilly mira la emergencia del Estado como una forma de integración territorial lograda por la vía de la coerción capitalizada y un resultado no previsto de la lucha entre casas familiares reales: la preparación para la guerra externa presionó la emergencia de formas de organización de la coerción y de organización del capital como el monopolio de la violencia, el monopolio fiscal y la uniformidad del sistema tributario. La construcción de estos monopolios condujo a organizaciones burocráticas, cuyas funciones, personal y formas de relación con los grupos sociales dependían de procedimientos cada vez más “racionalizados”. La aparición de los ejércitos permanentes obligó a crear administraciones militares estables: hizo necesaria la conscripción, sin recurrir a los intermediarios y el aumento de los recaudos tributarios.

La burocratización y construcción de esos monopolios aparece ligada a cierto nivel de *centralización política*, al establecimiento de un centro político, territorial e institucional hacia el cual tienden o se orientan las relaciones políticas, como es el caso del predominio creciente de Londres y París en sus respectivos países (Tilly, 1992). Y también, muestran la constitución gradual de lo que Tilly denomina una *forma de dominio directo* de las instituciones estatales sobre la población ubicada en un territorio delimitado, que se ejerce por medio de una burocracia de funcionarios profesionales, un ejército con pleno monopolio de la coerción legítima y una administración impersonal de justicia, impartida de acuerdo con las normas preexistentes. Pero, aclara el mismo autor, este “paso” del dominio indirecto del Estado al poder directo de funcionarios burocratizados fue el resultado de una serie de negociaciones y conflictos, o la derrota, cooptación o reemplazo de los notables locales y regionales.

En el caso francés, la necesidad del reclutamiento masivo de 1793 obligó a los funcionarios estatales a negociar cierta ampliación de la ciudadanía. Por eso, la expansión del gobierno directo del Estado produjo avances democráticos como la expansión de las consultas a la población por medio de elecciones, plebiscitos y cuerpos legislativos, cuya organización era resistida por los gobernantes del orden nacional por considerarla una limitación para su poder: la recolección de impuestos y el reclutamiento masivo tenían que ser negociados y pactados con la población, o, al menos, con los sectores más pudientes de ella, que normalmente dominaban esos cuerpos representativos. A pesar de su carácter elitista y oligárquico, estas instituciones representaban una transformación

importante de la vida política, que, además, empezaba a ser acompañada por ciertos esbozos de política popular, que presionaban tanto a los gobernantes como a esos cuerpos representativos (Tilly, 1993).

Además de la consideración de las dimensiones de integración territorial, Norbert Elias ha llamado la atención sobre el hecho de que la formación del Estado implicó también *una creciente integración de estratos sociales*: el comercio, el desarrollo de las actividades industriales y la progresiva relevancia de las ciudades transformaron el balance de poder entre grupos sociales y crearon nuevos lazos entre rey, nobles y burgueses, nuevas formas de estratificación social (clases) y la conflictiva extensión de los derechos de ciudadanía y de representación política. Esta *integración de estratos* o más bien, la transformación en el equilibrio de poder entre grupos sociales obligaba a los poderes del Estado central a establecer relaciones con los sectores burgueses o de los grupos urbanos o subordinados para limitar la preeminencia social y política de sus competidores por el poder.

Esas relaciones cambiantes hacen ver la relevancia de la crítica de Michael Mann sobre la poca importancia que los teóricos del Estado y de la política moderna han prestado a las dimensiones territoriales del poder político y a las conflictivas articulaciones entre los ámbitos local, regional y nacional de ese poder (Bobbio, 1985). Las variaciones de esas dimensiones según el predominio de economías agrarias o industrializadas y los nexos que se presenten entre economías agrarias, clases altas y bajas rurales y sectores urbanos se acercan a los análisis de Tilly y Barrington Moore sobre la relación entre las formas institucionales de la política y la manera como los diversos países (Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Japón, China e India), afrontaron el problema agrario (Moore, 2002). Para Tilly y Moore, la emergencia de la democracia, con su énfasis en los problemas de la representación política y los equilibrios entre poderes, es inseparable de las alianzas de clase entre sectores y procesos de agricultura comercial y sectores y procesos dedicados al desarrollo industrial. Para ellos, las diferentes trayectorias frente a la cuestión agraria y las consiguientes relaciones entre ámbitos de poder van a imprimir trayectorias particulares a las formas políticas institucionales que emergen en cada país: según el equilibrio que se establezca entre el centro político, las regiones y las redes de poder en una coyuntura concreta, el Estado moderno puede cristalizar en conjuntos diferenciados de instituciones políticas (Mann, 1997).

Esa cristalización se expresa en *la configuración y el funcionamiento de los partidos políticos*, que rearticulan previas redes segmentadas de poder, como clientelas, tribus, gremios, jerarquías de mandos militares, sectores nobles y clases altas superiores. Por eso, insiste Mann, el Estado nación moderno no destruye sino que rearticula formas anteriores de organización política y jerarquización social (Mann, 1997): el Estado se mueve de la dualidad entre centro y territorios y la dualidad entre el lugar y las personas que lo habitan: el poder político es estatista por ser ejercido en el centro pero es también el resultado de relaciones de partidos entre personas e instituciones tanto en el centro como en los territorios (Mann, 1997).

Esta mirada diferenciada de las trayectorias de los diferentes países de acuerdo con esos diversos equilibrios entre el centro y las regiones contrasta con la visión centrada en la idea de Estado impulsada por los juristas y filósofos, que se basa principalmente en la idealización del caso francés. Sin embargo, conviene rescatar la importancia de la construcción discursiva del Estado, señalada por Pierre Bourdieu, para quien la construcción del Estado pasa de manera muy importante por la construcción de la concentración del poder simbólico, en la que juegan un papel importante las formas particulares de capital jurídico e informacional que favorecen la concentración de las formas de comprender y juzgar la realidad social en las manos del Estado (Bourdieu, 2002). Para él, la concentración del poder simbólico es una condición necesaria para todos los demás procesos de concentración del poder. Esta construcción simbólica permite que el Estado vaya moldeando las estructuras mentales de la población: se elabora una teoría del servicio público para autonomizar la Razón de Estado frente a la razón dinástica.

Se impone así el punto de vista de los funcionarios como visión universal: el discurso de los juristas lograba que la normatividad que planteaban, aparentando decir lo que el Estado debería ser, fuera dejando gradualmente de ser una ficción jurídica para convertirse en un orden autónomo, capaz de someter a la población a la obediencia. Su invento de la *Res Publica*, la “Cosa pública” como una instancia que trasciende a sus agentes, que solo la encarnan provisionalmente, logra separar lo público de lo privado y constituir un orden propiamente político, con una lógica propia, basada en la razón de Estado y en la virtud del desinterés del burócrata. La importancia de esta despersonalización y burocratización del poder es subrayada por Georges Burdeau: según él, los hombres han inventado al Estado para no tener que obedecer a otros hombres (Burdeau, 1970). De ahí la importancia de la idea de Estado, señalada por Philip Abrams, que la concibe como artefacto ideológico que atribuye unidad, moralidad e independencia a los actos desunidos, amorales y dependientes del ejercicio de un gobierno, con el fin de otorgar legitimidad a su dominación (Abrams, 1988), que contrasta con el “sistema del Estado”, o sea, el conjunto de las agencias, rutinas y prácticas.

La generalización de la idea de Estado explica los esfuerzos de los Estados en pro de la homogeneización cultural de la población por medio de la imposición de una lengua nacional regularizada, la creación de sistemas nacionales de educación y comunicación, el impulso nacionalista a referentes históricos supuestamente comunes, la creación de símbolos como banderas e himnos y la idea de un futuro y presente compartidos, propios de una Comunidad Imaginada, al estilo de Benedict Anderson. Las fiestas patrias, el folclor y las Academias nacionales de la Lengua y de la Historia (Anderson, 1985) apoyan la tendencia hacia la nacionalización y estatalización de la política y responden a una importante función del Estado: *la creación de integración política por medio de la construcción de vínculos emocionales* entre los ciudadanos y de ellos con el territorio nacional.

Por otra parte, conviene tener en cuenta los inconvenientes que se derivan de esta tendencia a la homogenización cultural de la nación: hay que recordar que el mismo Charles Tilly reconoce que no todos los países logran necesariamente el monopolio de la fuerza y que existen caminos de construcción estatal diferentes a los de Inglaterra y Francia. Esto depende de la correlación de fuerzas entre las instituciones estatales del orden nacional y los poderes de hecho, existentes en regiones y localidades: en algunos casos las instituciones centrales logran someter a los poderes locales y regionales, pero en otros son dominados por ellos o se ven obligadas a negociar y coexistir con ellos, otorgándoles una especie de delegación de poder, que solo confirma el poder de hecho que ya poseen. Por eso, los casos de España, Portugal e Iberoamérica no son anómalos con respecto al modelo ideal sino que representan una variable de las múltiples combinaciones posibles entre coerción y capital (Tilly, 2002): en el caso de España y Portugal la guerra no condujo al fortalecimiento del gobierno porque las rentas coloniales financiaban el gasto militar, lo que disminuía la necesidad de negociación con la población para obtener recursos para la guerra, que llevó en otros países a otorgar derechos y concesiones a la población (Tilly, 2002).

Por eso, el caso español, donde se combinaba una estructura relativamente centralizada con serios obstáculos para la acción unitaria del Estado, no es sino la consecuencia previsible del tipo de negociación entre soberanos y poderosos locales y regionales en el proceso de crear una estructura centralizada. En esa negociación, los poderosos procuraban a los gobernantes los medios para ir a la guerra pero mantenían, a cambio, un poder local que podía obstaculizar el desarrollo ulterior de los cambios que los soberanos impulsaban para reducir ese poder. Según Tilly, la experiencia europea, bien entendida, clarifica la situación de América Latina, especialmente lo referente a la gran autonomía de los jefes militares y los grandes terratenientes en gran parte del continente: en el sistema iberoamericano de Estados pueden verse aún “los cadáveres decapitados de los imperios ibéricos” (Tilly, 2002).

## **7. El recurso al método etnográfico y la consideración de los condicionamientos de la formación del Estado**

La consideración de la socio-génesis del Estado y de su idea explica nuestro recurso constante a la sociología histórica comparada y al método etnográfico de la antropología política para analizar cómo se viven las relaciones de los pobladores con las instituciones y funcionarios del Estado. Se busca superar tanto la mirada abstracta y estatalizante de la política como la exaltación de los poderes locales y la renuencia a aceptar la regulación estatal: el Estado no se considera como una construcción suprahistórica o supracultural ni una entidad independiente de la sociedad, sino como algo inmerso en la cultura, en la densa gama de relaciones sociales locales. Coincidiendo con los planteamientos de Mann, el Estado aprovecha las relaciones de dominación previamente existentes en el territorio y funciona dentro de otras instituciones reguladoras de las

relaciones sociales, como la familia y el vecindario. De ahí que los etnógrafos políticos insistan en la necesidad de estudiar los aspectos cotidianos y culturales del Estado, tales como las prácticas burocráticas, la recaudación de impuestos, la asignación de subsidios y la expedición de documentos de identificación (Sharma y Gupta, 2002).

Sin embargo, este acercamiento etnográfico a la política no debe pasar por alto tampoco la existencia de algunas condiciones estructurales previas como el “encerramiento” o “enjaulamiento” de la población dentro de un territorio previamente definido, el aumento de las interacciones sociales y económicas de los grupos poblacionales en ese espacio, el paso de una economía nacional a una monetaria y la consiguiente expansión de los medios de comunicación y transporte (Gellner, 1992). En ese sentido, los planteamientos de Ernest Gellner insisten en que la sedentarización de las poblaciones y su fijación en unos territorios delimitados hacen que ellas tengan limitadas posibilidades físicas, económicas, políticas para desplazarse hacia otras zonas, que las obligan a esforzarse por hacer coincidir en el mismo espacio geográfico sus redes de relaciones políticas, económicas y religiosas. Sin la existencia de esos condicionamientos sociales de la vida política, el esfuerzo unificador de un líder o de un grupo político sería excesivamente costoso para valer la pena: es casi imposible imponer el monopolio estatal de la coerción cuando la población tiene la oportunidad de escapar a periferias más marginales y aisladas cuyas tierras puede colonizar (Gellner, 1992 y 1997). En tales casos, el Estado central puede “preferir” delegar el control de esas áreas en manos de los poderes de hecho que existen o se están formando en ellas. Esta situación explica también la existencia de comunidades campesinas más igualitarias y relativamente autónomas, casi al margen de las instituciones estatales (Gellner, 1992).

En esas situaciones, sostiene este autor en otro trabajo, se produce lo que él denomina “centralización incompleta”, que lleva a entregar poderes “a individuos que en teoría son representantes suyos pero que de hecho poseen una base local de poder”, que los convierte en intermediarios entre las exigencias del poder central y los intereses locales (Gellner, 1977). En ese contexto surgen formas muy personalizadas de poder, basadas en el clientelismo, parentesco y patronazgo: Gellner aclara que esas formas están presentes en todos los sitios y tiempos, pero no en el mismo grado. Para él, el patronazgo es menos común cuando el poder se halla fuertemente centralizado o, cuando, por el contrario, es muy difuso; en cambio, los Estados escasamente centralizados y las burocracias ineficaces representan un espacio muy propicio para esas formas políticas (Gellner, 1977). El clientelismo es una forma de poder que se presenta en Estados débiles, cuya debilidad no es tan grande como para tolerar un feudalismo abierto pero que pueden estimular formas semif feudales de explotación en áreas apartadas, basadas en el intercambio entre protección o, al menos, no-atropello, trabajo o bienes agrícolas. Esto no se presenta solo en zonas rurales casi inaccesibles, sino también en zonas urbanas, donde el Estado es incapaz o poco inclinado a imponer su autoridad (Gellner, 1977).

La comparación con este recorrido teórico permite distanciarse de la visión del caso colombiano como una anomalía o un desarrollo deficiente con respecto al modelo ideal de Estado para ser considerado como un estilo propio de construcción estatal, no tan lejano de los procesos conflictivos que llevaron a los Estados consolidados de la Europa occidental, de donde ese modelo fue abstraído, y superar las miradas apocalípticas sobre las violencias más recientes que las consideran un síntoma de un Estado a punto de colapsar.

## **8. Hacia una mirada más compleja de las violencias recientes: ausencia, precariedad o presencia diferenciada del Estado**

Como se ha afirmado anteriormente, nuestro acercamiento a la violencia comenzó por identificar los corredores geográficos que eran *las zonas en disputa a partir de los mapas de enfrentamientos bélicos y violaciones al DIH elaborados por el CINEP*<sup>2</sup>, que permitían diferenciar varias dinámicas geográficas del conflicto armado (Vásquez, 1999), que a menudo pueden entremezclarse y reforzarse mutuamente. La identificación de esas dinámicas hacía evidente que la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia en su conjunto, sino que la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social interna como en su organización económica, con su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas.

Esta diferenciación de la presencia del conflicto es parcialmente producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas: la cercanía de selvas y montañas, el territorio dividido por tres ramales de la cordillera de los Andes, cuyas vertientes y valles interandinos están cubiertos por bosques de niebla casi permanentes, la cercanía de zonas de economía campesina de subsistencia, son parte del escenario natural para el funcionamiento de la guerrilla. Pero esas condiciones no determinan necesariamente una opción de los actores y grupos sociales por la violencia, sino que ésta es el producto de la elección voluntaria de grupos de carácter mesiánico y jacobino.

Esas zonas en disputa han sido caracterizadas por María Teresa Uribe a partir del concepto de *estados de guerra*, que son descritos como situaciones o porciones del territorio donde el poder institucional no es soberano y donde sectores amplios de la población no aceptan el control estatal o se oponen a él con las armas. Para la autora, el correlato de estos estados de guerra prolongados en el tiempo es “la fragilidad de la soberanía estatal” y la consiguiente

<sup>2</sup> Sistema de Información Georreferenciada (SIG), “Dinámica del conflicto armado 1999-2000”, CINEP, Bogotá, 2001.

dificultad para “la formación de la conciencia nacional, que es condición para que el Estado moderno llegue a ser soberano y legítimo”. Como resultado de todo esto, “la soberanía interna permanece en vilo, en disputa y la ciudadanía se vuelve virtual (Uribe, 2001). Obviamente, la existencia de estas zonas en disputa señala los límites de las zonas donde el Estado ejerce el pleno monopolio de la fuerza y plantea serios interrogantes sobre la imagen modélica de Estado que subyace a muchos de los estudios sobre violencia y a muchos análisis sobre las instituciones del Estado. Por eso, señala Harvey Kline, muchos académicos colombianos han leído la crisis reciente como una reedición de la idea de Paul Oquist sobre “*el colapso parcial del Estado*” (Kline, 1999: 199-200).

Sin embargo, conviene aclarar que la interpretación del propio Oquist dista mucho de esta mirada apocalíptica: su caracterización buscaba precisamente dar cuenta de la coexistencia conflictiva de la dominación estatal con otros tipos de controles políticos introduciendo una interesante diferenciación entre las zonas donde el Estado tiende a establecer un control directo, que suelen ser las regiones “estratégicas y centrales” y otras regiones donde el “poder del Estado es todavía tenue” (Oquist, 1978:269). Para él, el “colapso parcial del Estado” se manifiesta “en la crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de la legitimidad del Estado, la apelación del mismo a prácticas terroristas que debilitaron aún más la estructuración social existente, la ausencia física del Estado en grandes regiones del país y las contradicciones dentro del aparato armado del mismo” (Oquist, 1978:322-323). En ese sentido, este “colapso del Estado” fue un problema de gran importancia en las regiones “centrales”, pero no tuvo mayores implicaciones para otras zonas porque en ellas prácticamente no existían las instituciones estatales por su distancia respecto al centro. Además, en ellas tampoco reina el caos porque sus moradores arreglan sus conflictos entre ellos mismos sin necesidad de recurrir a la autoridad (Oquist, 1978): en ellas, el poder local y regional era tan importante en la estructuración de la sociedad, que la coherencia local y regional de los grupos dominantes todavía podía compensar una ruptura estructural a nivel nacional (Oquist, 1978). Por eso, sostiene que la ausencia del Estado no conduce por sí sola a la violencia si no coincide con el deterioro de otras formas de control social y con la emergencia de contradicciones sociales que no se pueden resolver apelando a los mecanismos tradicionales (Oquist, 1978).

Esta insistencia de Oquist sobre el hecho de que la ausencia del Estado no coincide necesariamente con un “vacío de poder” es retomada por Mary Roldán, que muestra cómo en muchas ocasiones las formas no estatales de control social logran neutralizar la crisis del nivel nacional del Estado (Roldán, 2002). Por esto, hay que reconsiderar el tema de la debilidad histórica del Estado colombiano, pues los vínculos entre las esferas políticas local y nacional son esenciales para analizar el carácter del poder estatal en las regiones y la manera como aquel poder se articula con distintas formas de control político “tradicionales”. Para Roldán la violencia no se explica por la ausencia del Estado en algunas comu-

nidades: “la escasa presencia del Estado en la mayor parte de las poblaciones colombianas no debe ser tomada como un vacío de autoridad. En vez de esto, o más bien, en conjunción con una muy limitada presencia del Estado, existían aún en los más pequeños reductos de población, mecanismos autóctonos de control social y de organización política (Roldán, 1989).

Estos planteamientos de Oquist y Roldán indicarían que la diferenciación regional de la violencia muestra que la presencia de las instituciones estatales es también diferente según su relación con las sociedades locales. Eso la lleva a construir una tipología de las localidades: en los municipios centralmente integrados, la violencia no se sale de las delimitaciones partidistas y se concentra en la lucha por el control de la burocracia; en cambio, en los municipios de frontera, la violencia incluye conflictos más sociales y económicos. En los primeros el Estado delega en los mecanismos internos del bipartidismo el manejo de la violencia, mientras que en las zonas de colonización interviene directamente por medio del ejército: esto indica el sistema de dominio indirecto que tiene el Estado colombiano mediante su articulación con los partidos tradicionales. Por eso, la violencia colombiana no puede explicarse por la mera ausencia o destrucción de las instituciones estatales, sino que tiene que ver con la relación de la población con los distintos espacios de poder, que no se identifican necesariamente con el Estado.

En ese sentido, se mueve la caracterización de Daniel Pécaut (1991) de *la precariedad del Estado como contexto que explica la recurrente violencia colombiana*. Esa mirada parte de su polémica con los autores que explicaban la violencia por las limitaciones, implícitas o explícitas, que el Frente Nacional imponía a la vida política colombiana, que supuestamente no dejaban otra opción que el recurso a la lucha armada<sup>3</sup>. Sin negar las restricciones impuestas por el pacto bipartidista, subraya su éxito como pacto pacificador, aclara que fue bastante menos cerrado de lo que la norma legal imponía y muestra que expresaba la persistencia de los partidos tradicionales en la vida política colombiana (Pécaut, 1991: 27-32). Su crítica se centra en que esas posiciones consideraran al Frente Nacional como “el disfraz político de un Estado que controlaría fácilmente a la sociedad”, lo que pasa por alto “el factor central de la historia colombiana”: “la precariedad del Estado nación” (Pécaut, *Ibidem*).

Hay que aclarar que su concepción de la precariedad estatal va más allá de la falta de policía, jueces y servicios públicos en las zonas de colonización, que deja “el campo libre al uso privado de la fuerza, así como a organizaciones que, como los numerosos frentes de las guerrillas actuales, se erigen en instituciones sustitutivas” (Pécaut, 1991: 33-34). Para Pécaut, el rasgo esencial de esa precariedad reside en su incapacidad para regular la sociedad: la simbología del intervencionismo económico y social no encuentran en Colombia condiciones para desarrollarse porque las élites no necesitaron del Estado, ni las movilizaciones populistas apuntaron, como en el Cono Sur, al fortalecimiento del Estado, sino al fortalecimiento de los partidos tradicionales, en particular el liberal (Pécaut, 1991: 34-35). Este aspecto muestra otra de las fuentes de la debilidad del Estado:

la implantación de los partidos tradicionales, que hacen que el cuerpo social aparezca “definitivamente dividido entre estos dos partidos que son también subculturas”, que definen, cada uno por su cuenta, el contenido de las identidades colectivas”. Esto no deja lugar “ni para una imagen de Nación unificada ni para un Estado independiente de los partidos”(Pécaut, 1991: 35).

De ahí la persistencia del estilo clientelista del quehacer político y los obstáculos para el desarrollo de un movimiento populista que reivindicaría la unidad simbólica de la nación y el intervencionismo del Estado. Esta situación tuvo la ventaja de contribuir a la continuidad de las formas democráticas al privar de apoyo a intervenciones militares o a tendencias civiles autoritarias y al desarrollo de movimientos populistas. Pero, por otro lado, permitió “a los partidos tradicionales entregarse a regateos que no les permiten concebir casi ningún proyecto nacional” y concentrarse en el reparto de todas las instituciones del estado entre las facciones de los partidos, lo que impidió “cualquier modernización significativa del Estado”(Ibidem).

## 9. Hacia una lectura desde la presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo

Si se llevan a las últimas consecuencias los planteamientos de Uribe, Oquist, Roldán y Pécaut, habría que afirmar que la violencia política no es sino el síntoma más protuberante de un problema más de fondo: la manera concreta como se construyó el Estado en Colombia. Los planteamientos de estos autores desembocan necesariamente en la consideración del proceso de construcción del Estado colombiano, tanto en su dimensión horizontal de integración gradual de territorios como en su dimensión horizontal de integración de diferentes estratos sociales, que hemos analizado en los apartes históricos iniciales y en las consideraciones teóricas. La comparación entre estos aspectos nos llevó a acuñar en una investigación previa, el concepto de *presencia del Estado en el espacio y tiempo* para expresar la manera diferente como operan las instituciones estatales en las diversas regiones según su relación con las redes de poder previamente existentes en ellas y su inserción en la vida económica y los grados de cohesión y jerarquización sociales que ellas hayan logrado desarrollar(González. *et al*).

Este concepto está íntimamente ligado con los procesos de poblamiento e integración territorial analizados en la primera parte y busca diferenciar la manera como operan las instituciones estatales en las regiones más integradas a la vida nacional, del modo como funcionan en las zonas rurales periféricas y de las zonas integradas a medias. En ese sentido la presencia diferenciada del Estado es el resultado del proceso gradual de incorporación de nuevos territorios y sus poblaciones a la vida de la nación. Por eso, podemos afirmar que el Estado colombiano no ha perdido el monopolio de la coerción legítima y de la administración de la justicia porque nunca lo tuvo plenamente. Obviamente, esta concepción se distancia de las que consideran al Estado como una entidad homogénea y monolítica, de carácter ahistórico e invariable en los diferentes momentos.

Paralelamente, se presentan también diversas formas y momentos de la violencia política: es muy diferente la violencia que confronta directamente a las fuerzas del Estado y desafían su dominio directo de la violencia que la violencia de las zonas de colonización, donde es escasa la presencia de las instituciones estatales y ninguno de los actores violentos goza del pleno control del territorio. Y también es muy diferente de la violencia en las regiones donde el Estado central opera en forma paralela a los poderes locales y regionales de corte clientelista, con los cuales el gobierno central debe negociar continuamente. Y diferente la violencia de las zonas donde no se han consolidado plenamente los mecanismos tradicionales de regulación social que compensan y equilibran la regulación estatal, de la que ocurre en las zonas donde estos mecanismos entran en crisis (González. *et al* 2003).

Igualmente, hay que diferenciar los diversos momentos del conflicto contrastando el período fundacional de los movimientos guerrilleros, localizado en zonas periféricas o semi-integradas a la vida nacional, con su momento expansivo hacia zonas más ricas e integradas al país y de su actual momento de repliegue hacia zonas de refugio y de proyección hacia zonas fronterizas, normalmente ligadas a las rutas de los cultivos ilícitos. En el surgimiento de las guerrillas de los años sesenta se combinaban la persistencia del problema campesino, la radicalización de algunos grupos urbanos de clase media, las tensiones internas y la frustración de los intentos reformistas del Frente Nacional. La incapacidad de los partidos tradicionales para expresar las tensiones del mundo rural, especialmente de los problemas de los colonos campesinos, se junta con la incapacidad de las instituciones para operar en regiones cuyos pobladores se organizaban al margen o en oposición a los partidos tradicionales como lo evidenciaron las dificultades para implementar los planes de reconstrucción de los primeros gobiernos del Frente Nacional (Sánchez y Maertens, 1988).

Este momento contrasta con la fase expansiva de estos grupos en los ochenta, cuando se proyectan a zonas rurales económicamente más integradas, que han venido experimentando momentos de expansión económica al lado de mayor exclusión y desigualdad de oportunidades para sectores más pobres. En la expansión de las FARC se insinúa ya una creciente autonomía de la línea militarista de la guerrilla frente a sus tendencias más políticas, especialmente cuando fracasa el proceso de negociación con el presidente Betancur y el intento de incorporación a la vida legal, significado por la Unión Patriótica. A esta militarización coadyuvó, paradójicamente, la masacre de los militantes de la Unión Patriótica, cuya expansión política en las zonas de colonización, al lado de la expansión ofensiva de la guerrilla, despertó la reacción de los grupos locales y regionales de poder. En ese contexto se produce el nacimiento y la expansión de los llamados grupos paramilitares. También en los años ochenta, se produjo la reactivación del ELN, que había estado al borde de la desaparición y de la crisis interna después de su derrota en Anorí en 1973: el acceso a los recursos de las regalías petroleras y su nueva estructura colegiada de mando le permite expandirse a territorios distintos de su origen santandereano, como el sur del

Cesar y sur de Bolívar, Catatumbo, Arauca, el piedemonte llanero en los límites entre Casanare y Boyacá y el bajo Cauca, nordeste y oriente antioqueños.

Esa expansión continúa en los inicios de los noventa: las FARC realizan una gran contraofensiva militar como respuesta al ataque del ejército a Casa Verde, que coincidió con la realización de la Constituyente de 1991. Esta expansión produjo como respuesta la expansión territorial y los intentos de coordinación de las autodefensas y paramilitares, que, en contravía de la guerrilla, parten de zonas relativamente integradas (norte de Urabá y Córdoba), hacia regiones vecinas del Eje bananero y Atrato, el Golfo de Morrosquillo y Montes de María. Otros grupos se expanden desde el sur del Magdalena Medio (Puerto Boyacá) hacia la zona norte de esta región.

En esa expansión de los actores armados juega un papel importante su creciente asociación con el negocio de las drogas de uso ilícito, que enfatiza aún más la dimensión militar del conflicto y los hace más autónomos frente a la opinión pública nacional e internacional. Por otra parte, ella le permite reclutar una mayor base social entre los campesinos cocaleros y mejorar su capacidad ofensiva y armamento. Esta relación con el narcotráfico representa, para Daniel Pécaut (2001: 43-52), una ruptura con el carácter de la violencia previa, e influye aún más en el desdibujamiento político e ideológico de los grupos insurgentes.

La expansión de los dos grupos hizo que la segunda mitad de los años noventa y los primeros años del siglo XXI mostraran los más altos índices del enfrentamiento armado, que cubre ya no sólo zonas periféricas aisladas sino que afecta la vida de buena parte de la población. A esto se suman los problemas presentados en la zona de despeje del Caguán para producir una opinión pública mayoritariamente opuesta a la salida negociada frente al conflicto. Ese clima de opinión favorable a la solución militar, que niega los aspectos sociales, económicos y políticos del conflicto, es la base del éxito político de Álvaro Uribe Vélez y de los altos índices de popularidad de los que goza. Pero hay que reconocer que la recuperación de la iniciativa militar ya había comenzado en el gobierno de Pastrana después del fracaso del Caguán. La popularidad del presidente Uribe se ha visto acrecentada por el éxito del ejército y la policía en la recuperación del control de las áreas vecinas a las grandes ciudades y las vías principales de comunicación en las zonas más integradas del país, que produjo un sensible descenso de asesinatos, masacres y secuestros, lo mismo que una disminución de los ataques contra la infraestructura y los combates.

Estos avances ponen fin al periodo expansivo de la guerrilla, que se repliega ahora hacia sus zonas históricas de retaguardia, lo que desplaza el conflicto y los cultivos de uso ilícito hacia zonas más marginales de las fronteras de colonización y las salidas marítimas al exterior, como las tierras bajas de la Costa Pacífica y la frontera con Ecuador. Pero este repliegue no significa que haya disminuido su capacidad para realizar ataques esporádicos a las zonas vecinas como Putumayo, Huila, Catatumbo, Arauca, Meta, Caquetá y Chocó. Sin embargo, el regreso de la guerrilla a su táctica tradicional re-

sulta contraproducente pues refuerza las simpatías de la opinión pública en tomo a una política de *mano dura*. Por otra parte, esta recuperación militar del territorio y el consiguiente retiro de la guerrilla hacia zonas periféricas, junto con los efectos de las medidas de erradicación de los cultivos de uso ilícito, hicieron visible el problema estructural que afrontan esas regiones: la sola presencia militar del Estado no basta para solucionar su situación de pobreza y abandono.

Además, los declives de masacres y secuestros han sido acompañados por un aumento de ejecuciones extrajudiciales y de los llamados “falsos positivos”, mientras que la desmovilización y el desarme de algunos grupos paramilitares no ha producido la paz deseada en las regiones que mantenían bajo su control, como evidencian el rearme de algunos grupos, el surgimiento de bandas que reclutan nuevamente a los desmovilizados y las luchas entre esos grupos por el control de las rutas del tráfico y de los territorios productores. Y el fenómeno de la llamada parapolítica, que muestra los profundos nexos entre paramilitares y políticos regionales, hace evidente que las instituciones del Estado siguen moviéndose en su estilo tradicional de presencia diferenciada.

## **10. Hacia la crisis del modelo de presencia diferenciada del Estado**

A pesar de la persistencia de ese estilo de funcionamiento, es evidente que el modelo de la presencia diferenciada del Estado se ha venido deteriorando gradualmente, en buena parte por la crisis del papel mediador de los partidos tradicionales, evidenciada por el aumento de la movilización social por fuera de ellos, como por la desarticulación de los niveles de poder producida por los intentos de modernización estatal. Recientemente, la tendencia al fortalecimiento del ejecutivo, identificado con la persona del actual presidente, presenta un nuevo modelo de articulación con la llamada clase política tradicional que reúne los poderes locales y regionales. En realidad, ese deterioro gradual del modelo bipartidista de funcionamiento estatal había comenzado mucho tiempo antes: la crisis es preludiada por el surgimiento de grupos disidentes de los partidos asociados a los problemas agrarios y obreros de los veinte, el aumento de la capacidad del Estado en esos años y los intentos modernizantes de la República Liberal de los treinta, que producen una mayor estatalización de la política y una mayor capacidad del Estado central para intervenir en la vida política y económica de las regiones. Esto modifica el tipo de relación clientelista entre los políticos del centro y los gamonales regionales y locales, cuya resistencia a los intentos modernizantes y el surgimiento del populismo gaitanista reflejaron la heterogeneidad interna del sistema bipartidista, caracterizado por los enfrentamientos entre facciones.

Esas contradicciones internas del modelo se hacen evidentes en los esfuerzos fallidos de los gobernantes por “modernizar” las sociedades consideradas “atrasadas” y hacer más eficaz el funcionamiento del Estado, que se vieron siempre neutrali-

zados por los poderes locales y regionales previamente existentes. Así, el intento liberal de modernización política y social, liderado por Alfonso López Pumarejo, de carácter más secular y pluralista, produjo un ambiente de polarización social y política, que preparó el contexto de la llamada violencia de los años cincuenta. Sin embargo, ni el intento de modernización liberal ni esos episodios violentos significaron una ruptura del modelo bipartidista de intermediación política, aunque mostró algunos quiebres en el papel articulador que jugaban los partidos entre los niveles local, regional y nacional de la vida política: los hechos violentos mostraban diferentes características según las particularidades de las regiones y su grado de integración a la vida nacional. La naturaleza local de muchos hechos violentos reflejaba no solo el predominio de las estructuras locales de poder sobre las nacionales, sino también la fragmentación interna que subyacía a las redes bipartidistas de poder: las guerrillas locales, en especial las liberales, representaban cierta distancia frente al nivel nacional de los partidos y mostraban profundas divisiones entre el campesinado. Además, esta atomización del campesinado se profundizó por las luchas entre guerrillas liberales y comunistas.

Sin embargo, de manera paradójica, esta violencia terminó favoreciendo a los partidos tradicionales como identidades colectivas porque la pertenencia a ellos se convirtió, según Pécaut, en el único referente de sentido para la terrible experiencia que esos campesinos habían vivido. Esa experiencia también explica el pacto consociacional del Frente Nacional, que perpetuaba los inconvenientes derivados de la presencia diferenciada del Estado: la estabilidad política lograda por el régimen compartido de los partidos impidió tanto el surgimiento de nuevos poderes como el logro de las reformas sociales y económicas necesarias para los problemas que estaban apareciendo en la segunda mitad del siglo XX. Esas dificultades se hicieron evidentes en los sesenta y setenta cuando los rápidos cambios sociales y demográficos hicieron obsoletos los marcos institucionales que el país tenía para afrontarlos. Este desfase se exacerbó por el fracaso de la reforma agraria y la criminalización de la protesta, que resultaba de la heterogeneidad interna del Frente Nacional porque las tensiones entre las facciones de los partidos tradicionales neutralizaban esos intentos reformistas (Pécaut, 1988: 16-28).

El auge de la movilización social por fuera de los partidos ya hacía evidente, en la segunda mitad del siglo XX, que el modelo bipartidista de mediación con la sociedad estaba erosionándose paulatinamente: se produce entonces una desinstitucionalización creciente de las luchas sociales, que se expresa en movimientos cívicos y urbanos, marchas campesinas, paros cívicos, etc., que son leídos por Daniel Pécaut como la “informalización” de las relaciones sociales y la ampliación de la distancia entre la esfera política y la esfera de la sociedad (Pécaut, 1988: 28). De manera contrastante con la mirada desde lo político, los expertos sobre los movimientos sociales miran estas movilizaciones sociales como un proceso de autonomización creciente de los sectores populares alternativos frente al sistema político esencialmente corrupto de los partidos tradicionales. A mi modo de ver,

la emergencia de esta amplia pero dispersa movilización social, al margen de los partidos tradicionales y con un carácter marcadamente “antipolítico” que busca una ampliación de la ciudadanía social, representa la otra cara de la gradual erosión del modelo de mediación entre Estado y Sociedad que el bipartidismo había realizado a lo largo de la historia política anterior (González, 2003). Por eso, es claro, señala Ingrid Bolívar para el caso de las marchas del Magdalena Medio, que mucha de esta movilización social se dirige a llamar la atención de los funcionarios del Estado central sobre determinados problemas, pasando por encima de los intermediarios tradicionales de los poderes locales y regionales. En ese sentido, los movimientos sociales buscarían reforzar los mecanismos de dominio directo del Estado central a costa de los mecanismos de dominio indirecto, que resultan de la negociación del Estado central con los poderes existentes de hecho en las regiones y localidades (Bolívar, 2006).

Pero, además de esa incapacidad para expresar las tensiones de la sociedad, el sistema bipartidista empezaba a mostrar limitaciones en su articulación de los niveles locales y regionales de la política con el nivel central y estatal de la política cuando los intentos modernizantes del Estado central y sus tecnócratas se ven bloqueados por la resistencia de sectores de la sociedad y de parte de los partidos políticos tradicionales y de sectores de los aparatos del propio Estado. Esas contradicciones mostraban las tensiones entre la lógica tecnocrática de los funcionarios del nivel central, inspirada a veces en realidades culturales y sociales muy distintas de las nuestras, y el poder legislativo, normalmente considerado como el reino de la política clientelista, que refleja la lógica tradicional del quehacer político pero que a veces refleja mejor las idiosincrasias y problemáticas específicas de las regiones y localidades. En la lógica clientelista los políticos profesionales ejecutan todo tipo de prácticas para mantener la fidelidad electoral, como la realización de obras, el reparto de cargos en las burocracias locales o departamentales, la compra de votos a cambio de bienes y servicios, la asignación de becas y cupos en los sistemas de educación y seguridad social. Normalmente, la asignación de los recursos en estas modalidades se realiza de forma asimétrica, contra los pareceres de los técnicos que sostienen que una planeación y ejecución más racional de los mismos produciría mayor bienestar y desarrollo. Por su parte, los políticos tradicionales se quejan, a veces con razón, de que las reformas modernizantes pensadas por los tecnócratas del Estado central no tienen suficientemente en cuenta los intereses y las particularidades de las regiones que representan. Y que la lógica clientelista responde, a veces, mucho mejor a esas particularidades.

La contraposición entre estas lógicas conduce a veces a su neutralización mutua: el Estado posee suficiente poder para entorpecer las iniciativas que surgen en las regiones y localidades, pero carece de la fuerza necesaria para ejercer una presencia eficaz en la periferia nacional. Además, la resistencia de algunos sectores económicos y políticos a los intentos reformistas mostraba también diferentes correlaciones de fuerza entre instituciones centrales y los poderes

existentes de hecho en localidades y regiones. Esta confrontación fue produciendo la erosión gradual de las relaciones entre los jefes políticos del orden nacional y los poderes locales y regionales, que fue llevando al predominio de los llamados *barones electorales* de las regiones<sup>18</sup> y el éxito de su resistencia contra los intentos de institucionalización y estatalización nacional de la política: los intentos reformistas de ampliación del dominio directo del Estado no encontraban condiciones para imponerse sobre los poderes de los gamonales locales y regionales; la única salida era mantener el equilibrio existente en la negociación con los operadores políticos del ámbito local, que caracteriza el estilo diferenciado de relación de las regiones con las instituciones del Estado.

Esa desarticulación se hizo patente en las reacciones de grupos políticos locales y regionales a los intentos reformistas de Lleras Restrepo (1966-1970), cuyo resultado fue la denominada “modernización selectiva del Estado”, concentrada en las agencias del Estado dedicadas al manejo macroeconómico, para tratar de despojar de toda injerencia en el manejo del gasto público a la clase política tradicional. Al margen de estas agencias modernizantes, el Ministerio de Gobierno, otros ministerios y otras entidades seguían negociando el reparto del botín burocrático con las facciones de poderes regionales y locales, adscritas a las federaciones de los dos partidos tradicionales (Gutiérrez, 2007).

De ahí las razones de la derrota de los intentos de política “virtuosa” de Carlos Lleras Restrepo y Luis Carlos Galán frente a las prácticas, electoralmente más eficientes, de los sectores lopistas y turbayistas del liberalismo, según Francisco Gutiérrez (Bejarano y Segura, 2007): él sostiene que la tendencia a la fragmentación es inherente al sistema clientelista porque las demandas de retribuciones inmediatas y tangibles tienden siempre a desbordar las posibilidades de los recursos, mientras que la cohesión interna del grupo es obstaculizada por el descontento de líderes secundarios frente al jefe superior en la escala, lo que dificultaba toda acción colectiva. Esa tendencia fue acentuada pero no producida por las reformas políticas de la Constitución de 1991: la hiperfragmentación de los partidos fue un efecto no planeado de las tensiones internas del Frente Nacional, que debilitaron las tendencias nacionales de los partidos y permitieron el ascenso de líderes emergentes.

El resultado de esta “democratización anómala” fue la creciente deslegitimación de la clase política tradicional: la mayoría de la opinión pública tendía a ver a los políticos profesionales encerrados en su propia lógica clientelista, al haber quedado despojados de la capacidad para negociar en favor de las regiones que habían refrendado su poder en las elecciones. Para empeorar el problema, el gobierno tuvo que otorgar a los congresistas, como compensación por la pérdida de la iniciativa en lo referente al gasto público, los “auxilios parlamentarios” para distribuir entre sus feudos electorales, que contribuían a la virtual perpetuación de los congresistas en sus puestos, ya que otorgaban ventajas a los parlamentarios en ejercicio sobre los políticos emergentes que pretendían desplazarlos.

A estas dinámicas internas de los partidos se sumaba la resistencia de poderes locales y regionales frente a las propuestas de paz pensadas desde el centro, como las de Belisario Betancur y Andrés Pastrana, que profundizaron la ruptura de la articulación de los poderes locales y regionales con la política y el Estado del orden nacional. Los avances electorales de la Unión Patriótica en zonas de colonización, abierta o a punto de cerrarse, amenazaban el dominio tradicional de los jefes políticos regionales y locales; a eso se sumaban las presiones de secuestros y extorsiones de las FARC sobre terratenientes, tradicionales o agro industriales y la expansión guerrillera hacia zonas más integradas a la vida económica.

En ese marco de crisis de la legitimidad de la vida política, profundizada por la penetración del narcotráfico en la sociedad, surgen los grupos paramilitares y de autodefensa, como aliados de la resistencia contrainsurgente de poderes locales y regionales frente al avance de los grupos guerrilleros y sus aliados, supuestos o reales, al lado de la defensa intransigente del *statu quo* social, político y económico, amenazado por la movilización social de grupos excluidos y el avance de grupos políticos radicales. Según Gustavo Duncan, el sistema político clientelista y la desarticulación de los nexos de jefes políticos locales y regionales con el centro, favorecidos por la descentralización, resultaba altamente funcional para el poder de “los señores de la guerra” (Duncan, 2007: 278-293).

Este contexto de crisis explica el éxito de las estrategias políticas del actual presidente, Álvaro Uribe, que muestran una hábil combinación de distintos lenguajes, estilos políticos y lógicas de actividad para dirigirse a sus diferentes auditorios e interlocutores y adecuarse a las complejidades de la vida política de Colombia. Para el electorado independiente, Uribe representaba un estilo de gobierno ajeno a los tejemanejes de la clase política tradicional, corrupta y clientelista. Para las agremiaciones económicas, los sectores tecnocráticos, ilustrados y especializados, Uribe adoptó un lenguaje moderno para justificar sus actos de gobierno por medio de amplias exposiciones estadísticas y técnicas. Para la clase política y el electorado tradicional, la alianza con Uribe garantizaba el acceso a los recursos del Estado y permitía beneficiarse de su caudal electoral: los partidos uribistas representan un nuevo estilo de articulación de poderes locales y regionales que agrupan a la clase política tradicional en diferentes coaliciones en torno a la persona del presidente. Estos estilos políticos son reforzados por maniobras de corte populista como los Consejos Comunales, que pretenden una interlocución directa de la persona del presidente con el pueblo que pasa por encima de los intermediarios políticos locales y regionales e incluso de los propios funcionarios del Estado. Y por políticas de estilo paternalista, como Familias en Acción y acciones puntuales de desarrollo local y regional. Todo esto es amplificado y divulgado por un hábil manejo de los medios masivos de comunicación (González, 2008).

Esta combinación de estilos y lógicas podría entenderse como una hábil inserción en los diferentes contextos de la vida colombiana, que hemos carac-

terizado como presencia diferenciada del Estado. En contraste con la mirada homogénea de la política, el estilo del presidente Uribe Vélez parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto político colombiano: la manera como él se mueve en medio de dicha diversidad demuestra que las prácticas ciudadanas y clientelistas de hacer política no son tan incompatibles. Paradójicamente, el resultado de esta rearticulación de poderes regionales y locales y de la fusión de estilos políticos, ha sido una concentración del poder en manos del presidente, nunca vista antes en la historia política del país. Tradicionalmente, Colombia ha sido ajena al surgimiento de caudillismos y líderes mesiánicos porque las confederaciones de poder local y regional han frenado siempre al poder presidencial produciendo lo que Daniel Pécaut denomina “liberalismo por accidente”.

Sin embargo, esa combinación de estilos políticos no está exenta de tensiones, que pueden terminar por hacer inviable el modelo: la articulación de Uribe con la política realmente existente en regiones y localidades afronta el problema de cómo rearticular y reintegrar los poderes locales, regionales afectados o producidos por el impacto del conflicto armado, apoyados por los señores de la guerra de los grupos paramilitares, de manera que puedan garantizar la vida democrática, el desarrollo de las regiones y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. La mejor expresión de esas tensiones del modelo es el actual proceso de la Corte Suprema y de la Fiscalía General de la Nación contra los llamados “parapolíticos”: la llamada “judicialización de la política” muestra la contradicción entre una lógica moderna de justicia y prácticas políticas de corte tradicional, en manos de funcionarios inmersos en intereses locales y regionales de sociedades muy asimétricas, muy lejanas de la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

## Bibliografía

- Abrams, P. (1988). “Notes on the difficulty of studying the State”, en *Journal of Historical Sociology*, vol 1, # 1.
- Anderson, B. (1985). *Imagined Communities. Reflections on the origin and spread of Nationalism*; London, Verso editions.
- Bejarano, A. M. y Segura, R. (1996). “La modernización selectiva del Estado durante el Frente Nacional” en *Controversia* # 169, Bogotá, CINEP.
- Bejarano, J. A. (1997). *Colombia: Inseguridad, Violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Fonade y Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Berry, A. (2002). “¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?”, copia mimeografiada, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Bobbio, N. (1985). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. FCE, Bogotá.
- Bolívar, I. (2006). “Transformaciones de la política. Movilización social, atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”, en Mauricio Archila y otros, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Colciencias y CINEP, Bogotá.

- Bourdieu, P. (2002). "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- (2005). "De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático", en Loïc Wacquant, coordinador, *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Burdeau, G. (1970). *L'État*, París, Editions du Seuil.
- Camacho Roldán, S. (1973). *Notas de Viaje*, Tomo I, Banco de la República, Bogotá.
- Christie, K. (1986). "La colonización antioqueña: mito y realidad", en *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Deas M. Llorente, M.V. (1991). *Reconocer la guerra para construir la paz*, CEREC, UNIANDES, Bogotá.
- Deas, M. (1993). *Espacio y Sociedad. La formación del régimen agrario en Colombia*, Corporación Araracuara, Bogotá.
- (1994). "La colonización de la frontera colombiana", en AA. VV, *El agro y la cuestión social*, Tercer Mundo editores, Bogotá.
- (1995). "Canjes violentos: Reflexiones sobre la Violencia política en Colombia", en *Dos ensayos especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Fonade y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de violencia, Bogotá.
- Fajardo Montaña, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*, Centro de Investigaciones para el desarrollo, Universidad Nacional, Bogotá.
- (2001). "La tierra, la agricultura y el poder político en Colombia", en *Suma Cultural*, # 4.
- Duncan, G. (2007). "Las transformaciones estructurales previas a la aparición de los señores de la guerra", en *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Ediciones Planeta Colombiana y Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá.
- Echandía Castilla, C. (1998). "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla", en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno, *Las violencias: inclusión creciente*, Facultad de Ciencias Humanas y Centro de Estudios Sociales, CES, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1999). "Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia", en M.
- Elias, N. (1986). *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, FCE, México.
- (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1990). *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Editorial Península.
- (1998). "Los procesos de formación del Estado y de construcción de nación", en *Revista Historia y Sociedad*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, # 5.
- Escalante, F. (1993). *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México.
- (1995). "Clientelismo y Ciudadanía en México", en *Análisis Político* # 26, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Fajardo, D. (1979). *Violencia y desarrollo. Transformaciones sociales en tres regiones del Tolima*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Gellner, E. (1977). "Patrones y clientes", en Ernest Gellner y otros, *Patrones y Clientes en las sociedades mediterráneas*, Ediciones mCAR, Madrid.

- (1992). *El arado, la espada y el libro. Estructura de la historia humana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1997). *Antropología política. Revoluciones en el bosque sagrado*, Barcelona, Ed. Gedisa.
- Gilhodés, P. (1972). *Las luchas agrarias en Colombia*, Ed. La Carreta, Medellín.
- (1974). *Politique et Violence. La question agraire en Colombie*, Armand Colin, Paris.
- González, F. E. (1989). "Reflexiones sobre las relaciones entre identidad nacional, bipartidismo e Iglesia católica", publicado originalmente en *Memorias del V Congreso de Antropología*, ICAN-ICFES, Villa de Leiva, y reproducido posteriormente en 1997, *Para leer la política*, CINEP, Bogotá.
- (1989). "Aproximación a la configuración política de Colombia", publicado originalmente en *Un País en construcción*, en *Controversia # 153-154*, CINEP, Bogotá, p.23., reproducido en 1997, *Para leer la política*, CINEP.
- (1990). "Espacios vacíos y control social a finales de la Colonia", en *Análisis. Conflicto social y Violencia*, Documentos Ocasionales # 60, CINEP, Bogotá.
- (1994). "Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana", publicado originalmente en 1994, *Territorios, Regiones, Sociedades* Univalle y CEREC, y reproducido en 1997, *Para leer la política*, CINEP, Bogotá.
- (1997). "Aproximación a la configuración política de Colombia", en Fernán E. González, *Para leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, CINEP, Bogotá.
- (2003). "Presentación" al libro de Mauricio Archila *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1900*, ICANH y CINEP, Bogotá.
- (2006). *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-Nación en Colombia (1830-1900)*, La Carreta histórica, Medellín.
- González, F. E., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia, De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, CINEP, Bogotá.
- (2008). "El retorno de los caudillos en Iberoamérica" en Adolfo Chaparro, Carolina Galindo y Ana María Sallenave, editores, *Estado, democracia y populismo en América Latina*, Universidad del Rosario y CLACSO; Bogotá.
- González, J. J. (1989). "La colonización marginal y las nuevas fronteras colombianas", en *Análisis. Conflicto Social y Violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales # 56, CINEP, Bogotá.
- (1989). "Camino de Oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del Oriente colombiano", en *Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, en *Controversia # 151-152*, CINEP, Bogotá.
- Guillén Martínez, F. (1996). *El poder político en Colombia*, Editorial Planeta colombiana, Bogotá.
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Grupo editorial Norma, Bogotá.
- (2007). "Las aporías de la modernización desde los partidos" y "La gallera política: el oficialismo y sus mañas", en *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Grupo editorial Norma, Bogotá.
- (1963). *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*, volumen 1, Universidad Nacional, Bogotá.
- Guzmán G., Borda O. F., y Umaña Luna E., (1968). *La violencia en Colombia*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Kline, H. (1999). *State Building and Conflict Resolution in Colombia, 1986-1994*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama.

- Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1989). "Colonization and violence in Colombia: perspectives and debates", en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol 14, No, 28, pp. 5-29.
- Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Alianza editorial, Barcelona.
- Moore, Ir. B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Ediciones Península, Barcelona.
- Montenegro, A. (2003). "Fernando Gaitán Daza", en *El Espectador*, p. 16 A, 19 de enero de 2003, Bogotá.
- (1995). "Prólogo" a Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza, 1995, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, FONADE y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto y política en Colombia*, Banco Popular, Bogotá.
- Ortiz, C. M. (1985). *Estado y Subversión en Colombia. La violencia en el Quindío, años cincuenta*, Ed. CIDER, Unlandes y CEREC, Bogotá.
- Palacios, M. (1986). "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica", en *Estado y clases sociales en Colombia*, Procultura, Bogotá.
- Pécaut, D. (1988). *Crónica de dos décadas de política colombiana*, Bogotá, Ed. Siglo XXI.
- (1991). "Colombia: violencia y democracia", publicado originalmente en *Análisis político*, mayo agosto 1991, IEPRI, Universidad Nacional, Bogotá.
- (2001). "Colombia: violencia y sociedad", en Daniel Pécaut, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.
- (2008). "Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto", en Fernán E. González,' editor, *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, Colciencias y CINEP, Bogotá.
- (2008). "Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto", en Fernán E. González,' editor, *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, Colciencias y CINEP, Bogotá.
- Roldán, M. (1989). "Guerrillas, contrachusmas y caudillos durante la violencia en Antioquia, 1949-1953", en *Estudios Sociales*, # 4, Medellín
- (2002). *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*, ICANH y Fundación para la promoción de la Ciencia y la Tecnología, Bogotá.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Tercer Mundo editores, CEDE, UNLANDES, Bogotá.
- Sánchez, G. (1985). "Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia", en *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, El Áncora, Bogotá.
- (1989). "Violencia, guerrillas y estructuras agrarias" y "La violencia: de Rojas al Frente Nacional", en *Nueva Historia de Colombia*, Ed. Planeta Colombiana, Bogotá.
- Sánchez G. y Maertens D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Ancora editores, Bogotá.
- (1988). "Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional", en *Análisis político* # 4.
- (1989). "Tierra y violencia. El desarrollo desigual de las regiones", en *Análisis Político* # 6.
- Sharma, A. y Gupta, A. (2002) "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of globalization", en *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishers.
- Sistema de Información Georreferenciada (SIG). (2001). "Dinámica del Conflicto armado 1999-2000", CINEP, Bogotá.

- Tilly, Ch. (1990). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza editorial.
- (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos*, Madrid, Alianza editorial.
- (1993). "Cambio social y revolución en Europa, 1492-1992", en *Historia Social*, # 15.
- Uribe, M. T. (2001). "Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?" en María Teresa Uribe, *Nación, ciudadano y soberano*, Corporación REGION, Medellín.
- Vásquez, T. (1999). "Un ensayo interpretativo sobre la violencia de los actores armados en Colombia", en *Controversia* # 175, CINEP, Bogotá.
- (2001). "Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia de los actores armados en Colombia en la década de los 90", en *Informe final. Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado*, proyecto de investigación realizado por el CINEP con el apoyo de COLCIENCIAS y la AID, Bogotá.
- Zambrano, F. (1991). "El proceso de poblamiento 1510-1800", en *Gran Enciclopedia de Colombia*, Círculo de Lectores, Bogotá.